



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 15 de noviembre de 2022

EDICTO

El Juzgado 10 Laboral del Circuito de Medellín notifica a las partes la sentencia del 11 de noviembre de 2022 que a continuación se relaciona:

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
JUZGADO DE ORIGEN	SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN
DEMANDANTE	JOSÉ DANIEL GIRALDO PARRA
DEMANDADO	COORDINADORA MERCANTIL S.A.
RADICADO	05-001-41-05-002-2020-00555-01
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA
SENTENCIA	NRO. 411

La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente Edicto se fija hoy 15 de noviembre de 2022 a las 8:00 am y se desfija a las 5:00 pm

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIA